

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1235

Número de Repertorio: 2672

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1235 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315354249	MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO	COMPRADOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3250301000	76278	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3251264000	66448	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 junio 2021

Fecha generación: miércoles, 16 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





Factura: 002-002-000043158



20211308004P00481

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308004P00481					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE MAYO DEL 2021, (13:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315354249	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		46961.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR
2 LOS CÓNYUGES SEÑORA YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS Y
3 JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA. A FAVOR DEL SEÑOR
4 JUAN ALBERTO MERO ANCHUNDIA. CUANTÍA: CUARENTA Y
5 SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON
6 NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS
7 UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.-.....

8 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
9 once de Mayo del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ
10 VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte, por sus
11 propios y personales derechos los cónyuges señora YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS,
12 de profesión Licenciada en Terapia Ocupacional y señor JOHAN FILIBERTO ALAVA
13 MOREIRA, de profesión Ingeniero, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por la otra, el
14 señor JUAN ALBERTO MERO ANCHUNDIA, de estado civil soltero, de ocupación
15 estudiante. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste
16 cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y
17 obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de
18 sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta
19 y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
20 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
21 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría,
22 que se agregará al presente contrato Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la
23 Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y
24 voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada
25 textualmente, dice lo siguiente: Señor Notario: En el protocolo a su cargo sírvase
26 incorporar una escritura pública de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas:
27 PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato, por una
28 parte en calidad de Vendedores los cónyuges señora YESSAEL YURIZAN BAILON

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 LUCAS Y SEÑOR JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA; y, por otra parte en calidad de
2 Compravendedor el señor JUAN ALBERTO MERO ANCHUNDIA, por sus propios y personales
3 derechos, quienes convienen en suscribir el presente contrato. Los comparecientes son
4 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta,
5 legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- a) Los
6 Vendedores, adquirieron un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización
7 Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes
8 medidas y linderos: Frente: ochenta metros y lindera con calle planificada. Atrás: Los
9 mismos ochenta metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario.
10 Derecho: Sesenta y ocho metros y lindera con calle planificada. Izquierdo: los mismos
11 sesenta y ocho metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario. CON
12 UNA SUPERFICIE TOTAL DE CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS
13 CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Dos. Dos.- Este bien
14 inmueble fue adquirido por COMPRA VENTA que le hiciera a los cónyuges Saldarriaga
15 Cedeño Mariana Emperatriz y Velasco Samaniego Víctor Walberto, celebrada en la
16 Notaría Sexta del cantón Manta, el cinco de septiembre del dos mil dieciocho, e inscrita en
17 el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de septiembre del dos mil
18 dieciocho, bajo el número de inscripción Tres mil ciento cuarenta y ocho.- Dos. Tres.- El
19 bien inmueble en referencia, se encuentra sin Gravamen vigente de conformidad al
20 certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se adjunta
21 como documento habilitante. TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes, los
22 Vendedores dan en venta y perpetua enajenación a favor del Comprador un lote de terreno
23 que se desmembra del inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado en las
24 inmediaciones de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta
25 signado como Lote A-1, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE:
26 Diez metros lindera con calle pública; POR ATRÁS: Diez metros con un centímetro lindera
27 con calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta metros lindera con avenida
28 pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros partiendo del vértice frontal

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 hacia atrás más giro hacia el costado izquierdo en cinco metros más giro hacia atrás en
2 cincuenta metros lindera con área a desmembrar como Lote A-DOS a favor de José
3 Gabriel Mero Delgado más giro hacia el costado derecho en cinco metros más giro hacia
4 atrás en quince metros lindera con área verde a favor del Gobierno Autónomo
5 Descentralizado del cantón Manta. Con un área de Mil cincuenta metros cuadrados con
6 treinta y dos centímetros cuadrados. CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo
7 establecen como justo precio la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS
8 SESENTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
9 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que EL COMPRADORA, paga a los
10 VENDEDORES, declarando recibir a su entera satisfacción, por lo que los VENDEDORES
11 no tienen reclamo alguno que hacer. QUINTA.-SANEAMIENTO.- Los VENDEDORES
12 declaran que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún
13 gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al
14 certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se
15 agrega como documento habilitante, y desde ya los VENDEDORES se sujetan al
16 saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. SEXTA.-
17 TRANSFERENCIA.- Los VENDEDORES transfieren a favor del COMPRADOR el dominio
18 del bien inmueble objeto del presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y
19 dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres,
20 servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos reales anexos del inmueble
21 materia de esta transferencia. SÉPTIMA.-GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande
22 la celebración de la presente escritura, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad
23 del cantón Manta, son de cuenta del COMPRADOR. OCTAVA.- AUTORIZACIÓN PARA
24 INSCRIBIR.- Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y
25 obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón
26 Manta. NOVENA.- ACEPTACIÓN.- Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el
27 contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos
28 intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
EL CANTÓN MANTA

b. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 formular por este y por ningún otro concepto. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se
2 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente
3 instrumento. Esta minuta está firmada por el Abogado José Geovanny Cedeño Castaño,
4 matrícula número: trece – dos mil diez – catorce. Sello.- Hasta aquí la minuta que por
5 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para
6 que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
7 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
8 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
9 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

10
11 *Yessael Babilon L*

12 YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS

13 C.C. N° 131181084-8.

14 VENDEDORA.-

15
16 *Johan Filiberto Alava Moreira*

17 JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA

18 C.C. N° 131273819-6.

19 VENDEDOR.-

20
21 *Juan Alberto Mero Anchundia*

22 JUAN ALBERTO MERO ANCHUNDIA

23 C.C. N° 131535424-9.

24 COMPRADOR.-

25
26
27 *Ab. Felipe Martínez Vera*

28 Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016497

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/05/2021

Por: 321.65

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/05/2021

Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

VE-396701



Base Imponible: 29316.53

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO

Identificación: 1315354249

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-03-01-000

46961.91

1050.32

LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSLOTEA1

46,961.91

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	321.65	0.00	0.00	321.65
Total=>		321.65	0.00	0.00	321.65

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	46,961.91
PRECIO DE ADQUISICIÓN	17,645.38
DIFERENCIA BRUTA	29,316.53
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	29,316.53
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,664.57
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	25,651.96
IMP. CAUSADO	320.65
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	321.65

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUAPTI
DEL CANTON MANTA



RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016496
DE ALCABALAS
Fecha: 04/05/2021 Por: 516.59
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 04/05/2021

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA VE-296701
Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
Identificación: 1312738196 Teléfono: S/N Correo:
Adquiriente-Comprador: MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO
Identificación: 1315354249 Teléfono: S/N Correo:
Detalle: SE PROCEDE A REALIZAR DESCUENTO DEL 20% SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018
Clave Catastral Avaluo Área Dirección Precio de Venta
3-25-03-01-000 46961.91 1050.32 LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSLOTEA1 46,961.91
Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	469.62	93.92	0.00	375.70
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	140.89	0.00	0.00	140.89
Totales>		610.51	93.92	0.00	516.59

R.M.M.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° AU-042021-000225

Manta, jueves 01 abril 2021



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS, LOTE A-1 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - lindera con calle pública.

ATRAS: 10.01 m - lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 80.00 m - lindera con avenida pública.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia el costado izquierdo en 5.00m + giro hacia atrás en 50.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-2 a favor de José Gabriel Mero Delgado + giro hacia el costado derecho en 5.00m + giro hacia atrás en 15.00m lindera con área verde a favor del GAD Manta.

Área total: 1,050.32 m²

Clave catastral: 3-25-03-01-000



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata

inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: miércoles 30 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1241SJ6J0MDAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-031731

Manta, miércoles 14 abril 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-03-01-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN con C.C. 1311810848 ubicada en LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS, LOTE A-1 BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,961.91 CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 91/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 14 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132301VOGSS9M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-04-01

N° SU-042021-000125

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN con C.C. 1311810848**, con clave catastral #3-25-12-64-000 ubicado en LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 5,432.37 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (compraventa autorizada por la Notaría Sexta del Cantón Manta el 5 de septiembre del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de septiembre del 2018, 5,432.37 m²)

FRENTE: 80.00 m - lindera con calle planificada.
ATRAS: 80.00 m - lindera con actual calle pública dejada por el propietario.
COSTADO DERECHO: 68.00 m - lindera con calle planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 68.00 m - lindera con actual calle pública dejada por el propietario.
ÁREA TOTAL: 5,432.37 m²

ÁREAS DE CALLES: 634.67 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO : 1,050.32 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con calle pública.
ATRAS: 10.01 m - lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 80.00 m - lindera con avenida pública.
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia el costado izquierdo en 5.00m + giro hacia atrás en 50.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-2 a favor de José Gabriel Mero Delgado + giro hacia el costado derecho en 5.00m + giro hacia atrás en 15.00m lindera con área verde a favor del GAD Manta.
ÁREA TOTAL: 1,050.32 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-03-01-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERO DELGADO JOSE GABRIEL : 1,048.92 m²

FRENTE: 20.00 m - lindera con calle pública.
ATRAS: 15.00 m - lindera con área verde a favor del GAD MANTA.
COSTADO DERECHO: 15.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + giro hacia el costado izquierdo en 5.00m + giro hacia atrás en 50.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-1 a favor de Juan Mero Anchundia.
COSTADO IZQUIERDO: 65.00 m - lindera con vía pública planificada.
ÁREA TOTAL: 1,048.92 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-03-02-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO - BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN : 1,048.95 m²

FRENTE: 30.00 m - lindera con calle pública.
ATRAS: 15.00 m - partiendo del vértice derecho hacia el izquierdo + 15.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-4 a favor de Angelito Mero Mero.
COSTADO DERECHO: 45.00 m - lindera con vía pública planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con avenida pública + giro hacia el costado derecho en 15.00m + giro hacia atrás en 10.00m lindera con área a desmembrar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUAPTA
DEL CANTÓN MANTA



como Lote A-5 a favor de Marcelo Morales Morales, luego continuando hacia atrás + 10.00m + giro hacia el costado izquierdo en 15.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-6 a favor de Williams Alexander Saltos Aviles + giro hacia atrás en 10.00m lindera con avenida pública.

ÁREA TOTAL: 1,048.95 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-01-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERO MERO ANGELITO ALBERTO : 749.51 m²

FRENTE: 35.00 m - lindera con avenida pública.

ATRAS: 20.00 m - lindera con vía pública planificada.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + 15.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-3 a favor de Johan Álava Moreira.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás lindera con calle pública + giro hacia el costado derecho en 15.00m + giro hacia atrás en 20.00m lindera con área verde a favor del GAD MANTA.

ÁREA TOTAL: 749.51 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-02-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MORALES MORALES MARCELO VINICIO : 150.00 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con avenida pública.

ATRAS: 10.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-3 a favor de Johan Álava Moreira.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-3 a favor de Johan Álava Moreira.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-6 a favor de Williams Alexander Saltos Aviles.

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-03-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALTOS AVILES WILLIAMS ALEXANDER : 150.00 m²

FRENTE: 10.00 m - lindera con avenida pública.

ATRAS: 10.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-3 a favor de Johan Álava Moreira.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-5 a favor de Marcelo Morales Morales.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-3 a favor de Johan Álava Moreira.

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-04-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 300.00 m²

FRENTE: 20.00 m - lindera con calle pública.

ATRAS: 5.00 m - partiendo del vértice izquierdo hacia el derecho lindera con área a desmembrar como Lote A-1 a favor de Juan Mero Anchundia + 15.00m lindera con área a desmembrar como Lote A-2 a favor de José Gabriel Mero Delgado.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con vía pública planificada.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-1 a favor de Juan Mero Anchundia

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-03-03-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 300.00 m²

FRENTE: 20.00 m - lindera con calle pública.

ATRAS: 20.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-4 a favor de Angelito Mero Mero.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con área a desmembrar como Lote A-4 a favor de Angelito


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUAPTE
DEL CANTÓN MANTA

Mero Mero.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con vía pública planificada.

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-05-000



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante, por lo cual salvamos error u omisión. (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 29 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



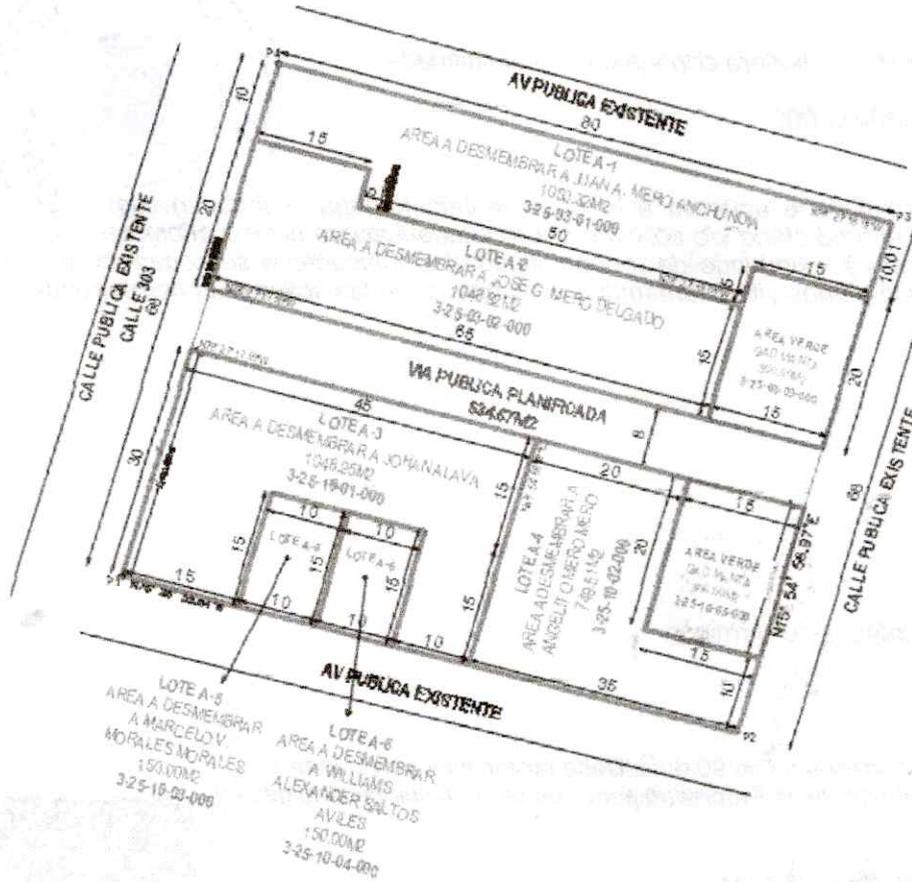
156757A7XJLFW



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUADRO DE AREAS	
AREA DE ESCRITURA	5432.37M2
AREAS A DESMEMBRAR	4197.7M2
AREA VERDE GAD MANTA	600.00M2
VIA PLANIFICADA	534.57M2

COORDENADAS		
P#	X	Y
P1	530123.281	9891042.191
P2	530201.059	9891023.444
P3	530219.708	9891088.828
P4	530141.934	9891107.579

[Handwritten Signature]
**ES NIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042021-031215

N° ELECTRÓNICO : 210052

Fecha: 2021-04-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-03-01-000

Ubicado en: LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS, LOTE A-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1050.32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1311810848	BAILON LUCAS-YESSAEL YURIZAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,961.91

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 46,961.91

SON: CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 91/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Handwritten signature
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: miércoles 30 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131785GF6EKA0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-01 13:28:31

Nº 022021-029182

Manta, martes 23 febrero 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1312738196**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 23 abril 2021

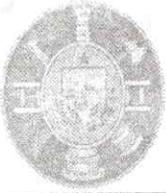
Código Seguro de Verificación (CSV)



129713FGKYXSU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

0000087397

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
29385	2021/05/05 15:40	05/05/2021 03:40:00p.m.	594638	
A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO C.I.: 1312738196				

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DATOS DEL PREDIO

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1473

C.I. / R.U.C.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMENCLATURAS DEL TITULO

ADICIONALES

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

RAZÓN SOCIAL:

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

DIRECCIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

DESCRIPCIÓN

VALOR

Nº PAGO:

CAJA:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

USD 3.00



ÁREA DE SELLO

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

ORIGINAL: CLIENTE

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/04

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

66448



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005021
Certifico hasta el día 2021-03-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3251264000

Fecha de Apertura: domingo, 06 mayo 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: teniendo una superficie total de: CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: ochenta metros y lindera con calle planificada.

Atras: Los mismos ochenta metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario.

Derecho: Sesenta y ocho metros y lindera con calle planificada.

Izquierdo: los mismos sesenta y ocho metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1816 jueves, 01 agosto 2002	16308	16314
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO	1463 domingo, 06 mayo 2018	38341	38356
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3148 miércoles, 26 septiembre 2018	83703	83715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 01 agosto 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 junio 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Klever Saldarriaga Cedeño, como Agente Oficioso del Sr. Victor Velasco Samaniego. Un cuerpo de terreno, ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios), en Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Una parte de terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, 76 metros y Calle Planificada; Por Atrás, 76 metros y Calle Planificada; Por el Costado Derecho, 177 metros y Sres. Didimo Pin y Jose García, y, Por el Costado Izquierdo, 177 metros y Sres. Kleber Saldarriaga y José Cobeña; Con una área total de: TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELASCO SAMANIEGO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: domingo, 06 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO.-Los cónyuges señores: VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, declaran que ACEPTAN la compra hecha por su Agente oficioso el señor KLEBER SALDARRIAGA CEDEÑO, del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta; y, por lo tanto hoy proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno está ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1463

Número de Repertorio: 3044

Folio Inicial: 38341

Folio Final : 38356

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarquí del cantón Manta. El señor Johan Filiberto Alava Moreira de estado civil casado con la señora Yessael Yurizan Bailon Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3148

Número de Repertorio: 6494

Folio Inicial: 83703

Folio Final : 83715

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005021 certifico hasta el día 2021-03-31, la Ficha Registral Número: 66448.

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



MANTA
ALCALDÍA

ES JEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131181084-8**

APellidos y Nombres: **BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN**

Lugar de Nacimiento: **MANABI MANTA**

Fecha de Nacimiento: **1995-08-10**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **MUJER**

Estado Civil: **CASADO**
Johan Filiberto Alava Moreira




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

E4333V4222

Apellidos y Nombres del Padre: **BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE**

Apellidos y Nombres de la Madre: **LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAM**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2016-12-23**

Fecha de Expiración: **2026-12-23**

[Signature] **Yessael Bailon L.**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0009 FEMENINO**

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Nº: **56667200**

CCN: **1311810848**




CUDADANÍA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]

**ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Yessael Bailon L.

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-418-52842



218-418-52842

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-11-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS

Nº **131273819-6**




ESTRUCTURA SUPERIOR INGENIERO V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-12-23
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-23







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **SANTA ANA**
PARROQUIA: **SANTA ANA**
ZONA:
JUNTA No. **0001 MASCULINO**

Nº **31279642**



CC N.º **1312738196**

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE HE TENIDO SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Eddy Aguayo
E. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-418-52902



210-418-52902

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131535424-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO ANCHUNDIA
JUAN ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION Y OCUPACION** ESTUDIANTE **E3343V2242**

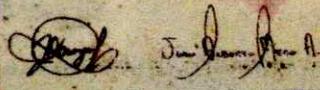
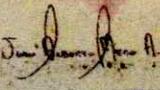
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERO ANGELITO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA A ANGELA MARIBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-17

000594638


CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA: 1

JUNTA No. **0050 MASCULINO**

MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO

Nº 16770088
1315354249

17-02-2017

CC N: 1315354249



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JRY



R.M.M.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315354249

Nombres del ciudadano: MERO ANCHUNDIA JUAN ALBERTO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO MERO ANGELITO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA A ANGELA MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-418-53575



213-418-53575

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que
sigue sellado en la misma fecha de su otorgamiento.

F.M.V.
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
EL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28